

ESCUDO NACIONAL

FLORA, FAUNA Y BIODIVERSIDAD

El escudo nacional es el emblema más representativo de México. El significado de cada uno de sus elementos -el águila, la serpiente, el nopal, la peña, el agua, el laurel y el encino- está ligado a episodios de nuestra historia. Es la única insignia cuya narrativa visual preservó por más de ocho siglos algunos de los elementos simbólicos, y por ende culturales, de una de las civilizaciones más importantes del complejo territorial que desde hace varias décadas identificamos como Mesoamérica: la cultura Mexica.

El mito sobre el origen de la antigua ciudad de *Mexico-Tenochtitlan*, fundada en 1325, está en el emblema actual donde es posible reconocer el sitio en el que tras un largo peregrinaje, desde aquél mítico sitio llamado *Aztlan*, los mexicas descubrieron la imagen revelada por su dios Huitzilopochtli. El águila posada sobre un nopal y desgarrando una serpiente apareció entonces como la señal inequívoca de su nueva geografía.

Aquella ciudad, que se convirtió en la capital de un poderoso imperio, se mantuvo imborrable en la memoria de quienes sobrevivieron a la conquista española. El azul del lago y los artejos del nopal encontraron su sitio en la heráldica occidental impuesta. La iconografía católica hizo coincidir los atributos del catolicismo con los del legado indígena; las tierras del Nuevo Mundo, la Nueva España misma, fueron representadas con la figura del águila real, la poderosa ave indígena de la guerra.

SIMBOLOGÍA

MEXICA

El águila es el elemento dominante entre los símbolos de la identidad mexicana relacionados con la fundación de su ciudad. Los mexicas consideraron a esta majestuosa ave como símbolo del Sol diurno que atraviesa el firmamento. El dios solar Huitzilopochtli, patrono de los mexicas, tomó la forma de esta ave para guiar a su pueblo durante su peregrinar de casi doscientos años desde Aztlán hasta el asentamiento definitivo en un islote en medio del lago de Texcoco.

El animal más representado en la escultura mexicana es la serpiente de cascabel, la cual tenía múltiples connotaciones simbólicas. Se le relacionaba con el agua, con la tierra, con la entrada a la cueva e incluso con el cielo por su capacidad de trepar árboles. Las escamas de su piel se comparaban con los granos del maíz. Su agresividad y el miedo a su veneno, hicieron del ofidio un animal dotado de mucho poder en el imaginario mexicano. En algunos relatos de la fundación de México-Tenochtitlán, el águila se representa desgarrando una serpiente que simboliza al enemigo sometido o bien, a la tierra conquistada.

LA GUERRA DE LOS SÍMBOLOS

La imposición del catolicismo y el rechazo a las creencias indígenas fueron parte del establecimiento del virreinato español. El proceso de cristianización de los indígenas desplazó sus dioses e introdujo una nueva iconografía, plasmada en modelos y soportes hasta entonces inimaginables. Tan inimaginables como la manera en la que la América comenzó a ser representada.

Ante la necesidad primero de distinguir en imágenes a América de Europa, dos continentes diferenciables y en contacto permanente, surgió una iconografía descriptiva que en la Nueva España adquirió tintes específicos para su reconocimiento. La imagen femenina de América también lo sería después para la Nueva España: una mujer de rasgos indígenas cubrió su desnudez y afinó su fisonomía para convertirse en una criolla, digna representante del mestizaje.

El antiguo emblema fundacional se había mantenido imborrable entre los indígenas. Se fusionó a los elementos alegóricos europeos convirtiéndose en un signo de identidad novohispana al grado que el águila, la serpiente y el nopal penetraron como un distintivo de la América, de la Nueva España y del mestizaje. La propia iconografía católica se sirvió del antiguo escudo en su labor cristianizadora.

Cuando la Virgen de Guadalupe irrumpió en el catolicismo novohispano, su presencia gráfica se complementó con la del águila. A partir de entonces la Guadalupana y el emblema indígena se convirtieron en el símbolo identitario de la Nueva España.

EMBLEMAS MEXICANOS

El 21 de septiembre de 1821 se llevó a cabo la primera celebración por la Independencia de México. A partir de entonces comenzaría el ejercicio político de la joven nación cuyo primer gobierno, de tipo monárquico y heredero de la tradición hispana, fue presidido por Agustín de Iturbide. En el sumario de las medidas que la naciente patria debía trazar estaba la creación y oficialización de una insignia que la identificara.

El primer escudo mexicano se estableció por decreto el 2 de noviembre de 1821; un águila con las alas abiertas parada en su pata izquierda, sobre un nopal y con la corona propia del imperio que ostentaba dio forma a la primera iconografía oficial. Los sucesivos gobiernos, ya republicanos, adoptaron los mismos elementos para el emblema, solo con discretas modificaciones. A partir de 1823 se añadió la serpiente, además del laurel y el encino. El conjunto de estos símbolos se mantendría de manera ininterrumpida, incluso durante el Segundo Imperio, 1864-1867.

La determinación de recuperar la antigua insignia de los mexicanos, además de darle individualidad al emblema y ser la imagen de la bandera, volvía a unir a la nación en sus raíces más antiguas a la vez que proyectarla hacia el futuro.

LA PATRIA EN SUS ALEGORÍAS

Durante las primeras décadas del México independiente, sus gobernantes decretaron la forma y el uso de un determinado escudo como una expresión de independencia y soberanía en el lenguaje de la gráfica nacional.

Además del escudo comenzaron a difundirse imágenes alegóricas en torno a la patria. Ejecutadas por distintos artistas, tanto en lienzos o impresos, estas imágenes obedecían la intención del autor –su propio artífice o bien quien la hubiera encargado– y representaron una forma artística de nacionalismo para afirmar o reivindicar los valores patrios. En ellas aparecía el águila como elemento central de la composición, donde su presencia con las alas extendidas sugería territorialidad, en este caso el dominio de la República Mexicana. A diferencia del escudo se trata de composiciones libres y figuradas que no obedecían a un modelo de representación institucionalizado. Su circulación en México se incrementó con el correr del siglo XIX al grado que traspasó las fronteras de la plástica hasta tomar como soporte el arte popular; su uso se extendió hasta los primeros años del siglo XX.

Las alegorías son relatos simbólicos de un discurso concreto, los elementos que aparecen en ella reciben el nombre de atributos. Los atributos manifiestos en cada alegoría implican un mensaje; valores nacionales como la libertad, la soberanía y la igualdad; ideologías políticas como el liberalismo o el conservadurismo; proyectos de nación asociados al progreso, la ciencia y el arte.

PARAFERNALIA NACIONAL

De la segunda mitad del siglo XIX hasta bien entrado el XX, la proliferación de escudos y alegorías encontró un nuevo cauce para plasmar el nacionalismo, más vivo tras la derrota del Segundo Imperio y en 1867 con la restauración del gobierno republicano de Benito Juárez

Una gran variedad de objetos retomaron los colores de la bandera –el verde, blanco y rojo– para construir vistosos relatos en torno al orgullo patrio. Las voces populares, parte activa en la manufactura y aceptación de los mismos, hicieron posible que el contenido ideológico de los discursos pronunciados por los gobernantes pasara de la escena pública a la privacidad de los hogares. La parafernalia, como se denomina comúnmente al conjunto de estos objetos, hizo posible gracias a la creatividad de sus autores anónimos que el nacionalismo encontrara un medio para reproducir un mismo discurso a favor de la nación.

En otro sentido el emblema nacional, por su carácter oficial, ha sido parte de la indumentaria militar, así como de sus armas y condecoraciones, su presencia es un signo fundamental de la patria a la que pertenece y a la que defenderá ante cualquier amenaza de su soberanía.

VUELTA AL PASADO INDÍGENA

En el México del siglo XIX, la recuperación de la historia antigua del territorio, en general, y la del siglo XVI, en particular, compuso una de las mayores aventuras en el campo del conocimiento de que tengamos noticia.

Decenas de letrados y científicos, ya fuera por su cuenta y con recursos propios, o bien al amparo de alguna de las primeras instituciones culturales del país, como el Museo Nacional, dedicaron su tiempo y talento a la exhumación y reunión de crónicas y documentos, al rescate y salvaguarda de objetos arqueológicos, a la edición y traducción de obras escritas en lenguas indígenas, a la recopilación de datos y a la difusión de sus hallazgos entre el público en general.

Esta amplia y a veces desordenada obra de recuperación histórica impulsó un auténtico renacimiento mexicano, por medio del cual el México moderno se enlazaba emotiva e intelectualmente con el mito fundacional indígena. El esfuerzo concitó debates de tanto relieve como trabajos colectivos que a la postre formaron comunidad y dieron impulso a numerosas narrativas sobre la época anterior a la conquista así como a infinidad de imágenes procedentes de ese tiempo primigenio, las cuales en breve encontraron su camino entre todas las expresiones de la cultura nacional.

LA REVOLUCIÓN DEL ESCUDO

La Revolución Mexicana dio inicio después de las fiestas del primer Centenario de la Independencia. El águila, vista de frente y con sus imponentes alas abiertas dominó, como a lo largo del siglo XIX, estandartes, banderas, papelería, monedas y billetes de Francisco I. Madero, Francisco Villa, Emiliano Zapata y Venustiano Carranza.

Desde 1914 Carranza realizó cambios al escudo: renovó el uso del gorro frigio sobre la cabeza del águila y colocó un listón al pie de la misma con la leyenda “Primer Jefe del Ejército Constitucionalista”. En 1915 hizo un cambio sustancial en el escudo: un águila vista de perfil y vuelta hacia la derecha. Con esta medida, luego de noventa y dos años volvía el uso de un águila vista de perfil.

Carranza solicitó una serie de bocetos al artista Jorge Enciso, en ese tiempo Jefe del Departamento de Inspección de Monumentos Artísticos. Enciso, admirador y estudioso de la estética prehispánica, comprendió que la petición exigía un modelo más realista. Por ello invitó a trabajar a un dibujante del Museo Nacional, Antonio Gómez, para dar una versión más estilizada del águila real plasmada en los códices y objetos arqueológicos.

El nuevo escudo entró en vigor a partir de 1917. El primer decreto para su uso se hizo público el 21 de septiembre de 1916, cuando Carranza fungía como Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación; el 22 de agosto de 1918, ya como Presidente de la Nación ratificó su uso como parte de un proyecto para un país que se abría hacia la modernidad.

NUESTRO ESCUDO NACIONAL

Unificar el escudo nacional tardó algunos años en lograrse. Distintas versiones circularon, todas con el águila de perfil, pero alternando los diseños de Enciso y Gómez. El entonces Presidente, Abelardo L. Rodríguez, emitió el *Decreto del 5 de febrero de 1934* en el que dispuso, además de la conmemoración del día de la bandera, que autoridades civiles y militares, más sus representantes y cónsules en el extranjero, utilizaran un mismo esquema. También convocó a Enciso para que ejecutara los modelos que se distribuirían por las distintas sedes del gobierno mexicano.

Un intento más por unificar las versiones del escudo mexicano en circulación fue el *Decreto del 17 de agosto de 1968* emitido por el Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz. El artista Francisco Eppens fue el encargado de afinar el modelo.

El escudo nacional mexicano es la insignia a nivel mundial que en su iconografía reúne el mayor número de elementos biodiversos, esto es, de flora y fauna. La lectura científica implícita en su descripción biológica revela aspectos de la riqueza natural de algunos de los ecosistemas de este amplio territorio. Ninguno de sus atributos implica conceptos beligerantes, por el contrario, el valor simbólico de cada uno de sus elementos evoca el legado de nuestro pasado histórico.